



*La vivienda en México
de cara a la nueva
normalidad.*

Una propuesta de aproximación espacial

Arq. Kate Pamela Juárez Priego¹

Posgrado en Arquitectura

Facultad de Estudios superiores Aragón, UNAM

Palabras clave:

Arquitectura de pandemia, COVID-19, Nueva normalidad

Resumen:

La pandemia originada por el virus SARS-CoV-2 trajo consigo fuertes consecuencias en todos los ámbitos de la vida contemporánea. Bajo la consigna de “quédate en casa”, el 31 de marzo de 2020, dio inicio la Emergencia Sanitaria Nacional en México y se suspendieron todas las actividades no esenciales en los sectores público y privado.

Así inició una de las mayores crisis sanitaria y social de los últimos tiempos. De manera súbita, los espacios domésticos de todo el mundo transformaron sus usos y significaciones; la vivienda se puso a prueba y se convirtió en el nuevo centro de operaciones. Este trabajo analiza las implicaciones espaciales derivadas de la pandemia, mediante la exploración de las respuestas generadas por la psicología, la gestión del riesgo, la informática y el sector educativo a la situación; concibe la vivienda como producto de sus habitantes y concluye con una propuesta de vivienda tipológica que podría solucionar algunos de los requerimientos de la llamada “nueva normalidad”.

¹Arquitecta por la Facultad de Estudios Superiores Aragón, diplomada en Administración de Proyectos por la Facultad de Ingeniería (UNAM), miembro del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México; cuatro años de experiencia en iniciativa privada como proyectista; maestrante del Programa en Arquitectura, UNAM, campo de diseño arquitectónico, en las líneas de diseño participativo y gestión integral del riesgo.

Introducción

América Latina experimenta un rápido incremento en el número de contagios y defunciones originados por la epidemia de COVID-19. Aunque al comienzo del año pasado la situación parecía ser una condición ajena al territorio, ha dado un giro drástico.

Debido a la rapidez de expansión del virus y tomando como referente a los países orientales, quienes actuaron de forma oportuna en la contención de la pandemia, la Organización Mundial de la Salud (OMS), como autoridad en el tema, hizo una serie de recomendaciones a manera de estrategias de mitigación; la principal de éstas y herramienta de lucha fue el aislamiento de las personas infectadas, o que presentaran algún tipo de sintomatología, y la cuarentena para personas no enfermas, pero que se hubieran expuesto a la enfermedad; todo ello con el firme propósito de contener la pandemia de COVID-19.

El estado de alarma, decretado por el Gobierno Federal a finales del mes de marzo de 2019, obligó a los ciudadanos a permanecer confinados en casa, todo o gran parte del día. Ante la situación, surgió la pregunta: ¿están preparados los hogares mexicanos para cumplir con las nuevas funciones que deberán desempeñar?

El objetivo de este trabajo es explorar las implicaciones que habrá en los espacios domésticos, derivadas de la pandemia, y presentar un esbozo de distribución espacial en una vivienda tipológica que responda a los requerimientos de la llamada “nueva normalidad”. Primero es esencial realizar un breve recuento de la vivienda en México, para determinar los factores que influyeron en las configuraciones espaciales que prevalecen en la actualidad; después, se avanzará en la revisión de propuestas emergentes en los campos de la psicología, gestión del riesgo, informática y el sector educativo, para comprender los puntos de abordaje de estas otredades.

Por último, se analizará la respuesta que ha ofrecido el campo de la arquitectura hasta el momento y se propondrá un esquema de vivienda tipológico que integre los nuevos requerimientos demandados por la sociedad.

La crisis ya existía

Habitamos un planeta vulnerable, propenso a los desastres, y somos susceptibles a sufrir los efectos adversos originados por fenómenos naturales, antrópicos o de origen biológico, como en este caso. No hay seguridad ni protección social suficiente; las personas, comunidades e incluso los gobiernos no están preparados para enfrentar situaciones de emergencia; sin embargo, para comprender mejor el origen de las dificultades es necesario aclarar algunos conceptos.

De acuerdo con la UNDRP (1992, citado en Gordillo, 2016), el término desastre se entiende como una “catástrofe repentina que desbarata la estructura básica y el normal funcionamiento de un grupo social” (p. 5); define emergencia, “como una situación extraordinaria producida por un desastre en la cual la gente está temporalmente incapacitada para satisfacer sus necesidades básicas de supervivencia” (p. 5); riesgo, “como la estimación de pérdida de vidas humanas, personas damnificadas, daño en propiedades o interrupción de actividades económicas, debido a un fenómeno natural o antrópico” (p. 5); mientras que Wilches-Chaux (1995, citado en Gordillo, 2016) y otros autores definen amenaza, como “la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno potencialmente nocivo dentro de un periodo de tiempo específico y un área dada” (p. 5); y vulnerabilidad se refiere al “grado de pérdida de un elemento o conjunto de elementos en riesgo, como resultado de la ocurrencia de un fenómeno natural de una magnitud dada” (p. 5).

Por lo tanto, para que el riesgo exista se deben conjuntar amenazas y condiciones de vulnerabilidad, por ello se considera como una construcción social, los desastres no son naturales. La crisis que atravesamos no es producto del virus causante de COVID-19, sino más bien de una cadena de factores de diversos ámbitos que confluyeron en un ambiente propenso; sólo se visibilizaron cuestiones que han estado presentes durante décadas.

Bajo esta premisa, es momento de hablar de la vivienda, considerada ahora como el principal centro de operaciones de las familias; fue necesario transformar las significaciones de dicho espacio para albergar sus actividades acostumbradas y un sinnúmero de otras nuevas, antes ejecutadas en el mundo exterior.

La casa es la primera arquitectura con la que tiene contacto el ser humano, pasamos la mayor parte de nuestras vidas en su interior y es el sitio que nos resguarda y hace sentir seguros. Hoy en día, la vivienda es el género de edificación con mayor implicación territorial y social; su complejidad radica en su propio diseño en sí y en garantizar que todas las labores se puedan realizar en unos cuantos metros cuadrados.

A principios del siglo XX, la principal preocupación de la modernización de la casa radicaba en higienizarla en todos los sentidos, por lo que se introdujeron los servicios de agua potable y electricidad. Esta adición produjo un lugar específico para una función determinada, cuanto más eficientes eran, más podrían reducirse las dimensiones, comprimir espacios y limitar usos, disminuyendo de manera drástica el valor de adaptación.

Después de la Revolución y con las transformaciones sociales de las primeras décadas del siglo, la clase obrera tuvo oportunidad de acceder a un patrimonio. En 1932, se organizó el primer concurso de vivienda del país, con el lema de la casa obrera mínima; se buscaba flexibilidad, eficiencia y economía en la arquitectura doméstica en el territorio. Los trabajos participantes introducían distintos usos durante el día y la noche en 60 m². El ganador fue el arquitecto Legarreta, quien logró edificar el primer conjunto de viviendas obreras con financiamiento del Estado.

El fenómeno de la urbanización masiva iniciado en América Latina cobró dimensiones insólitas en México. La población se triplicó en tan sólo medio siglo, por lo que se le restó importancia a la forma en que ésta habitaba; sin embargo, precisamente en la década de 1950, el avance en la tecnología

constructiva posibilitó la concreción de nuevas ideas por parte de los profesionales, que continuaban buscando la flexibilidad, pero ahora a partir de la evolución técnica, lo que implicaba crear casas modernas y económicas dentro de la nueva cultura.

Poco después, surgieron sistemas de pensiones, créditos, renta y financiamientos para la construcción de viviendas. Como resultado, en 1956, se entregó el primer edificio en régimen de condominio, impulsado por Mario Pani. En la década de 1960, se dio el auge de la vivienda adaptable, a partir de los sistemas prefabricados; en 1965, alcanzó su cúspide la casa, como célula mínima capaz de ampliarse.

Con las crisis económicas de las décadas de 1970 y 1980 se abandonaron los prototipos industrializados, repetibles y crecientes, y surgieron alternativas que intentaban reinterpretar los materiales tradicionales y reconocer la destreza de la mano de obra local.

Después de este periodo, aumentó el declive en las políticas habitacionales con contenido social y se dio mayor prioridad a impulsar la actividad económica, por medio de la acción constructiva, que al bienestar de la población que habita los espacios. En consecuencia, los programas habitacionales, en particular los de vivienda nueva terminada, se hicieron cada vez menos accesibles para las familias de bajos ingresos, las cuales constituían 41% de los hogares del país en el año 2000, situación que se acrecentó en las dos décadas posteriores.

Uno de los motivos por los que ha fallado la acción habitacional es que los programas aplicados desde hace varias décadas no consideran las verdaderas características económicas, sociales y culturales de la población demandante, como tampoco las problemáticas inherentes a las viviendas ofertadas. Menos aún se conocen las aspiraciones y reivindicaciones asociadas con el tipo de vivienda a la que aspira la familia mexicana, la cual ha

experimentado cambios profundos en las últimas décadas, que no están contemplados en las actuales propuestas habitacionales de tipo social.

Resulta comprensible por qué es problemático acatar la medida “Quédate en casa”, dado que estos espacios confinados no cumplen con las condiciones mínimas de habitabilidad, de hecho, la gran mayoría de las residencias mexicanas no están hechas para vivir en ellas. Cuando las personas se ven envueltas en una situación de desastre, reaccionar psicológicamente manifestándose en términos de resiliencia, hacinamiento, desarraigo e incertidumbre.



Las propuestas emergentes

Un desastre es un momento sumamente poderoso que genera una ola de pensamiento creativo, el mundo está activo. A continuación, se exploran algunas perspectivas desde otras disciplinas acerca de la temática tratada.

Psicología

Según Gordillo (2016): “La psicología ambiental nos ha permitido entender que los organismos tienen un interactuar complejo con sus medios en el curso del cual modifican lo que encuentran y, así mismo, son modificados” (p. 7) . La vida depende de un equilibrio entre muchas formas de vida, cada organismo da y toma de su medio de tal forma que se mantiene un equilibrio general, si este medio se transforma, invariablemente, habrá consecuencias que serán diferentes en cada organismo.

En la situación actual, el confinamiento puede producir varios efectos en las personas; el primero, por contrario que parezca, es un sentimiento de cierta tranquilidad, ya que en medio del caos se está “haciendo algo” para controlar la crisis y, en general, encontramos refugio en el lugar que consideramos seguro, el hogar. Otro aspecto que mantiene una cierta estabilidad en los habitantes es mantener rutinas cercanas a las que anteriormente manejaban en su “vida normal”, limitando la sensación de agobio y reclusión.

Asimismo, se ha recomendado evitar el sedentarismo, pues esto podría propiciar trastornos afectivos como ansiedad o depresión con el paso del tiempo y realizar una rutina de ejercicios sencilla, como estiramientos, para mantener la producción habitual de neurotransmisores requeridos para el funcionamiento correcto del organismo.

Gestión del riesgo

La gestión del riesgo consiste en la planeación y aplicación de medidas orientadas a impedir o reducir los efectos adversos de fenómenos peligrosos sobre la población, los bienes, los servicios y el ambiente (Gordillo, 2016). En octubre de 2018, se publicaron las Directrices de la OMS sobre Vivienda y Salud, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030; el documento permite identificar las condiciones necesarias para una vivienda saludable: “las malas condiciones habitacionales son uno de los mecanismos a través de los cuales las desigualdades sociales y ambientales se traducen en inequidades sanitarias que, a su vez, afectan aún más a la calidad de vida y el bienestar” (Organización Mundial de la Salud, 2018, p. 4).

Santa María (2020) menciona que en las directrices estipuladas por la OMS se definen dos niveles de prioridad: firme y condicional, pero las primeras son prioritarias en su aplicación y destaca algunos rubros:

Hacinamiento: “Se deben elaborar y aplicar estrategias para prevenir y reducir el hacinamiento en los hogares” (p. 3).

Frío y aislamiento de interiores: “Las temperaturas interiores de las viviendas deben ser lo suficientemente altas para proteger a los habitantes de los efectos nocivos del frío. En los países de climas templados o más fríos, se considera que una temperatura interior de 18 °C no conlleva riesgos y permite proteger la salud de la población general durante las estaciones frías” (p. 3).

Seguridad y traumatismos en el hogar: Las viviendas deben contar con dispositivos de seguridad y se deben tomar medidas para reducir el riesgo de sufrir traumatismos involuntarios.

Accesibilidad: “Una proporción adecuada de viviendas debe ser accesible para las personas con deficiencias funcionales” (p. 3).

Es imprescindible que la vivienda posea las condiciones eficientes y seguras que contribuyan a reducir la carga de la enfermedad.

Informática

La amenaza invisible que representa la pandemia de COVID-19 obliga a adoptar nuevas prácticas y dinámicas para afrontarla, algunas de ellas son el trabajo a distancia, el entretenimiento y la comunicación personal a través de la red. La tecnología ha permitido que las personas se mantengan en conexión con el entorno y con sus seres queridos. La internet posibilita el acceso a la información de todo cuanto sucede alrededor, la velocidad con la que ésta recorre el mundo es impresionante y oportuna para una población expectante.

No obstante, una de las luchas que se libra en la actualidad es la democratización de la conectividad; pues como quedó demostrado, se trata de un bien común y lograr el acceso universal y económico a la red no debería considerarse un sueño utópico.

Es importante recordar que si bien los avances tecnológicos son maravillosos, en un país en vías de desarrollo como México evidencia las grandes brechas de desigualdad. Aun cuando ha solucionado los problemas de labores para muchos oficinistas, un gran porcentaje de la población sigue en búsqueda de una alternativa, dado que sus actividades no se pueden realizar mediante un ordenador.

Sector educativo

Es uno de los ámbitos que resintió de inmediato los efectos de la pandemia; la forma de impartir la educación cambió de forma drástica de un día para otro. “Según la UNESCO, más de 861.70 millones de niños y jóvenes, en 119 países, se han visto afectados al tener que hacer frente a la pandemia global que sacude el

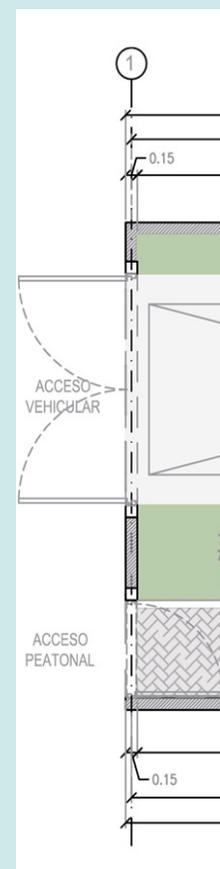
planeta” (Campus Educativo Provincia de Santa Fé, 2020). La brecha tecnológica es significativa, la adaptación de profesores, padres de familia y alumnos ha sido lenta y no en todos los casos exitosa. La ligereza con la que se han establecido supuestas estrategias milagrosas, para solucionar los conflictos surgidos en este ámbito, refleja un profundo desconocimiento de la complejidad de la situación por parte de las autoridades correspondientes y la realidad inequitativa que viven muchos estudiantes en su vida personal.

Para la UNESCO (2020), “la inversión en la educación a distancia debería servir para mitigar la interrupción inmediata provocada por la COVID-19 y para establecer nuevos enfoques de desarrollo de sistemas de educación más abiertos y flexibles para el futuro” (UNESCO, 2020). Sin embargo, aun con el regreso a clases presenciales, la manera de impartir las sesiones y los protocolos de actuación cambiarán de forma importante; la configuración de los espacios destinados a este uso también deberá transformarse.

La apuesta por la flexibilidad

Contextualizadas la situación de habitabilidad de la casa mexicana y sus implicaciones, es momento de avanzar a las propuestas; pero es importante enfatizar que no se trata de imponer una única solución a la problemática de la vivienda; es esencial realizar un estudio del sitio y de la población para determinar sus modos y patrones de vida, demandas reales y posibilidades económicas; esta labor la debería llevar a cabo un equipo multidisciplinario de expertos en el tema. La potestad sobre la vivienda reclamada por los arquitectos, de forma tradicional, deberá de ceder espacio a nuevos integrantes del equipo.

La propuesta se elaboró con base en el Código de Edificación de Vivienda de CONAVI, 2010;



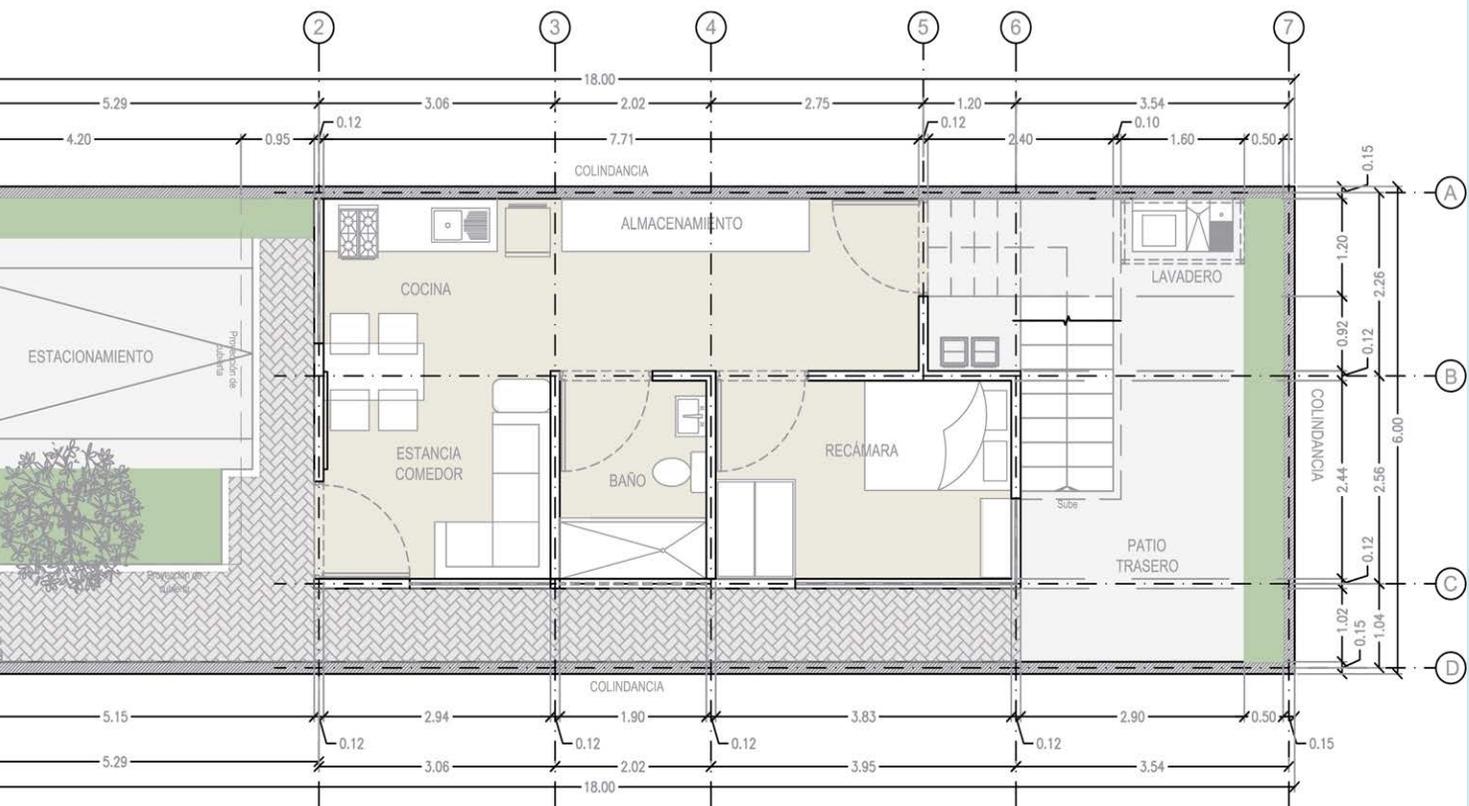
en éste se clasifican los tipos de vivienda de acuerdo con los metros cuadrados de construcción y los espacios que se contemplan. El ejercicio se centrará en la tipología tradicional unifamiliar con 62.50 m², dirigida a la clase media con ingresos de 200.10 a 350 veces el salario mínimo mensual de la Ciudad de México; los espacios son baño, cocina, estancia-comedor, de dos a tres recámaras. En un lote tipo de 108.00 m² (6.00 m de frente por 18.00 m de fondo).

La inclusión de los nuevos usos que ha adoptado el espacio doméstico, derivados de la nueva normalidad, plantean algunas modificaciones al programa de requerimientos inicial. A los locales antes mencionados, se añadirán las funciones de estudio y zona de actividades deportivas o de recreación al aire libre, preservando el área ajardinada y las condiciones de accesibilidad que solicita la normatividad.

La directriz principal en la elaboración del diseño fue la flexibilidad en los espacios, para que puedan acoplarse a la forma de vida de los inquilinos que los habitarán, y no al contrario, estar limitados por la edificación. Por este motivo, se optó por un esquema de vivienda evolutiva, en el cual se construirán los espacios básicos y de mayor complejidad constructiva, con miras a que cuando las circunstancias de la familia lo requieran, ésta pueda ampliar el inmueble a su gusto.

La solución se realiza en dos niveles: el primero está configurado por la zona pública y de servicios generales, además de una habitación destinada al o los miembros de la familia que deban aislarse en caso de contagio, o que se les dificulte el tránsito por el núcleo de circulaciones verticales; este último se ubicaría fuera de la construcción principal, con el fin de optimizar el espacio interior. La figura 1 muestra el esquema arquitectónico de la planta baja.

Figura.1



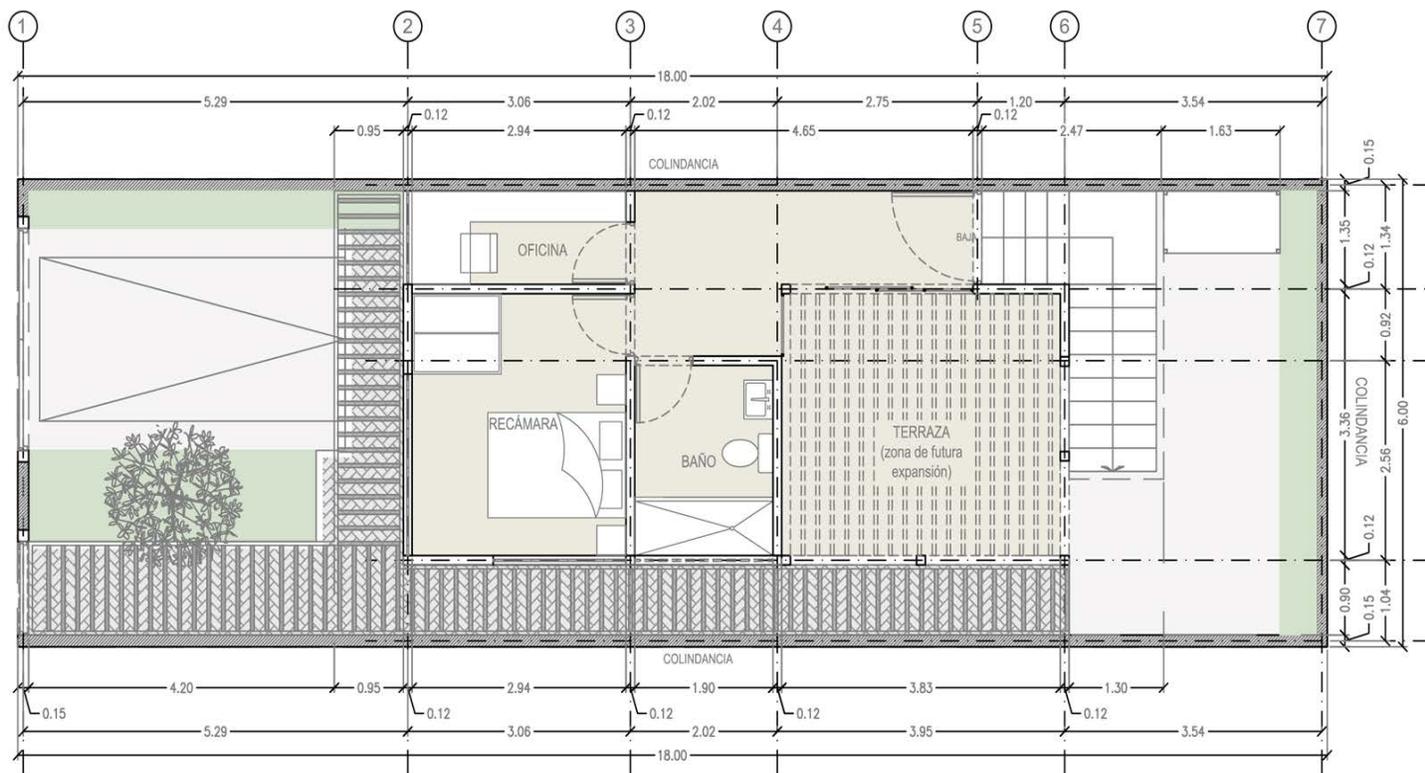
La ventilación es un factor importante que deberá prevalecer, no importa la proporción y dimensiones del lote de la vivienda; de modo que será necesario contemplar áreas libres de construcción que permitan la circulación del viento a través de la edificación. También es esencial la entrada de luz natural al interior de la vivienda, porque además de reducir el empleo de iluminación artificial y traer beneficios económicos, brindará una sensación agradable al espacio y contribuirá a mejorar el estado anímico de los habitantes, ya que los rayos solares ayudan a segregar serotonina, importante neurotransmisor del cuerpo humano.

La figura 2 presenta el esquema de la planta alta, en la cual se ubicará un segundo dormitorio, una oficina-estudio y un baño; el área de desplante restante contempla una terraza cubierta, cuyo objetivo sería

proveer de una zona libre para una función específica, a definir por los inquilinos, ya sea un área de ejercicios, de juegos infantiles, lectura, o para ampliar la vivienda si la familia se incrementa; el pergolado desmontable del área se puede remover al agrandar la construcción y colocarlo en la planta baja, para conservar cubierta el área del patio trasero, o bien eliminarse definitivamente.

Es importante recordar que cada familia es diferente, por lo que sus preferencias formales serán diversas, sin embargo, es prioritario conservar los aspectos funcionales en lo posible, ya que a pesar de que se controle la situación sanitaria en que la sociedad se encuentra inmersa, el virus seguirá conviviendo con nosotros por una temporada prolongada. El mundo busca refugio, por lo que las mecánicas de los ocupantes se deberán mantener.

Figura.2



Conclusiones

En este confinamiento resuena la pregunta: ¿y la arquitectura cómo puede apoyar?, ya que todos parecen tener una labor asignada: los médicos se encuentran en el frente, con los contagiados; los trabajadores manufactureros, en las líneas de producción, procurando el abasto de los recursos en todos los sectores; los transportistas, en la distribución de los insumos, o llevando personas de un sitio a otro; pero ¿cuál es la tarea de los arquitectos?

Este trabajo no pretende dar “la solución” arquitectónica a los problemas espaciales en el aislamiento social, o proponer formas innovadoras que deslumbren a la humanidad, sino exponer un tema que deben reconocer las disciplinas proyectuales; porque si los modos de vida han cambiado, no es posible seguir ofreciendo las mismas respuestas. Aunque la complejidad de la labor se ha intensificado, en lugar de agobiarse o paralizarse, es momento de unirse al movimiento de la sociedad; la situación no se soluciona de manera individual y no hay motivo para intentarlo de esa manera.

Si bien el arquitecto posee conocimientos específicos que aportarían en gran medida la solución de la problemática, sólo con el trabajo multidisciplinar será posible avanzar en esta transformación. Se trata de abrazar la incertidumbre y localizar las oportunidades de progreso en ella. La crisis urbana develada por la pandemia abre una ventana para el desarrollo de propuestas novedosas, que permitan no sólo controlar los efectos negativos, sino evolucionar hacia un punto más favorable para la sociedad. 

Referencias bibliográficas

- Comisión Nacional de la Vivienda (CONAVI). (2010). *Código de Edificación de Vivienda*. Ciudad de México: CONAVI.
- Gordillo, F. (enero-diciembre, 2004). Hábitat transitorio y vivienda para emergencias, *Tabula Rasa*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=396/39600209>
- Gordillo, F. (2016). *Hábitat transitorio o reciclado*. Santo Tomás, Colombia. Recuperado de https://www.academia.edu/32141713/H%C3%81BITAT_TRANSITORIO_O_RECICLADO
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2018). *Directrices de la OMS sobre Vivienda y Salud*. Ginebra, Suiza: Organización Mundial de la Salud.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2019). *Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19)*. Recuperado de https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses?gclid=Cj0KCQjwn7j2BRDrARIsAHJkxmyhdLVIXUp5jI6Y_rq-F0MrNHUlh81tKoc7Nr8G706NAGnXqa4LJYaAk8DEALw_wcB
- Portal de gestión educativa, *Provincia de Santa Fé*. (mayo, 2020). Recuperado de Campus Educativo, ministerio de educación: <https://campuseducativo.santafe.edu.ar/historia-letras-musica-y-pandemia/>
- Santa María, R. (mayo, 2020). La importancia de la vivienda para el cuidado de la salud en el Perú, en el marco de la pandemia COVID-19. *Repositorio de la Universidad Ricardo Palma*. Recuperado de <http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/3036/Articulo-DirectricesVivienda-OMS-COVID-19-SantaMaria-.pdf?sequence=1>
- United Nations Disaster Relief Organization (UNDRO). (1992). *An overview of Disaster Management*. New York, NY: UNDRO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (mayo, 2020). *Coalición Mundial para la Educación COVID-19*. Recuperado de <https://es.unesco.org/covid19/globaleducationcoalition>
- Wilches-Chaux, G. (1995). *Desastres y medio ambiente. Programa de entrenamiento para el manejo de desastres*. Nueva York, NY: PNUD-DHA.